

ACCIÓN URGENTE

TRES DETENIDOS DEBEN QUEDAR EN LIBERTAD

Celestino Okenve, Antonio Nguema y Miguel Mbomio fueron detenidos entre el 14 y el 16 de enero en Guinea Ecuatorial, en relación con la distribución de unas octavillas contra la celebración en el país de la Copa Africana de Naciones. Los tres hombres llevan detenidos arbitrariamente durante más de 2 semanas, sin cargos y con acceso restringido a asistencia letrada.

Celestino Okenve, activista político y de derechos humanos, fue detenido sin orden judicial por unos siete policías el 14 de enero mientras distribuía octavillas en la ciudad de Bata, situada en la provincia de Litoral, en la zona continental del país. En las octavillas se animaba a boicotear el campeonato, que dio comienzo el 17 de enero. La detención se llevó a cabo por orden del gobernador de la provincia de Wele-Nzas, quien, al ver a Okenve repartiendo las octavillas, le dijo que lo que hacía estaba mal e iba contra el presidente. Cuando Okenve exigió conocer el motivo de la detención, fue golpeado por un policía.

Además, la policía también detuvo a **Antonio Nguema**, ex alumno de Okenve que se encontraba también allí y preguntó el motivo de la detención de su profesor. A los dos los llevaron a la Comisaría Central de Policía de Bata. Al llegar allí, Okenve volvió a preguntar el motivo de su detención y de nuevo fue golpeado por un agente.

El 16 de enero, **Miguel Mbomio** fue detenido en la Comisaría Central de Bata por tener una octavilla en la que se criticaba la celebración de la competición de fútbol. Mbomio no conocía a Okenve ni sabía nada sobre su detención. Había ido a la comisaría a tratar un asunto particular. El policía que estaba de servicio se dio cuenta de que llevaba la octavilla y lo detuvo.

Desde su detención, a ninguno de los tres les han informado de los cargos que pesan contra ellos. Se les ha permitido acceder brevemente a un abogado, pero no han podido tener presencia letrada durante sus interrogatorios y tienen acceso restringido a sus familias.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

Pidiendo a las autoridades que pongan inmediatamente en libertad incondicional a los tres hombres, que son presos de conciencia, detenidos únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y reunión;
Pidiendo a las autoridades que respeten los derechos de los tres hombres mientras están detenidos, en particular el derecho a tener asistencia y representación letrada confidencial;
Instando a las autoridades a que garanticen que no hay más restricciones sobre los derechos humanos, en particular sobre la libertad de expresión, durante la Copa Africana de Naciones ni después de su celebración.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 12 DE MARZO DE 2015 A:

Fiscal General

David Nguema Obiang
Fiscalía General de la República
Malabo, Guinea Ecuatorial
Fax: 011 240 333 09138; 011 240 333 094961 (intenten enviar los faxes de 8.30am a 3.30pm GMT)
Tratamiento: Señor Fiscal General

Ministro del Interior y Corporaciones

Locales
Clemente Engonga Nguema Onguena
Ministerio del Interior y Corporaciones
Locales, Malabo, Guinea Ecuatorial
Fax: 011 240 333 09 2683/2688/3406 (intenten enviar los faxes de 8.30am a 3.30pm GMT) Tratamiento: Señor Ministro

Presidente

General Teodoro Obiang Nguema Mbasogo
Gabinete del Presidente de la República
Malabo, Guinea Ecuatorial
Fax: 011 240 333 09 3313/3334 (intenten enviar los faxes de 8.30am a 3.30pm GMT) Tratamiento: Excelencia

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo e Correo electrónico Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRES DETENIDOS DEBEN QUEDAR EN LIBERTAD

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Celestino Okenve es economista, profesor retirado de la Universidad Politécnica de Madrid, donde impartió clases de Comunicación. También es coordinador del Foro Solidario por Guinea Ecuatorial, y un conocido bloguero y activista político.

Guinea Ecuatorial tiene un historial de represión de la libertad de expresión y asociación. Varios opositores políticos han sido detenidos arbitrariamente y mantenidos sin cargos y en régimen de incomunicación durante largos periodos.

Nombre: Celestino Okenve, Antonio Nguema y Miguel Mbomio

Sexo h/m: h.

AU: 24/15 Índice: AFR 24/001/2015 Fecha de emisión: 29 de enero de 2015